1140-07.086
Trinidad, 20 de abril de 2020

Doctora
ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Carrera 13 N° 28 – 01 – piso 7
Bogotá D. C. – Colombia.

Asunto: Documento de manifestación de interés en suscribir convenio interadministrativo de cooperación.

Yo, JESÚS NOLBERTO MONROY MORENO, en mi condición de Alcalde del Municipio de TRINIDAD, expreso el interés en aunar esfuerzos con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante la celebración de convenio Interadministrativo de cooperación para realizar actividades en el Municipio de TRINIDAD- Departamento del CASANARE, de identificación, saneamiento y transferencia de bienes inmuebles de propiedad del ente territorial, en los términos de la Ley 1955 DE 2019 art. 277 y su Decreto Reglamentario No. 149 de 2020 y de normas que regulen, modifiquen o sustituyan la materia

Anexo a la presente manifestación copia de los siguientes documentos: acuerdo de facultades para contratar vigente con su sanción y publicación, cédula de ciudadanía acta de posesión, formato E-27 credencial que expide la Registradora Nacional del Estado Civil, RUT del Municipio firmado, Certificación de afiliación y vigencia de para fiscales (salud y pensión).

Atentamente,

CC: 1116664380
JESUS NOLBERTO MONROY MORENO
Alcalde del Municipio de Trinidad. Casanare

Revisó: Ing. Yolangel Lara Ubaque
Asesor Oficina de Planeación